



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 35396

Nombre: Comentario lingüístico-discursivo de textos en lengua catalana

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1001 - Grado en Filología Catalana	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1001 - Grado en Filología Catalana	Análisis y crítica de textos en lengua catalana	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

LOPEZ-PAMPLO RIUS GONÇAL

ROSELLO IVARS RAMON J

BADAL BERTOLIN MANUEL

RESUMEN

La asignatura se sitúa en cuarto curso del Grado en Filología Catalana y pertenece al módulo *Análisis y crítica de textos en lengua catalana*. Se trata de una asignatura obligatoria de carácter metodológico, porque habilita el aprendizaje de métodos y técnicas de análisis de textos.

El análisis de textos es una de las principales actividades en el aprendizaje y la enseñanza de la lengua. Los enfoques comunicativos y discursivos en la lingüística y su aplicación a la enseñanza de la lengua y

la literatura han impulsado el análisis textual basado en las tres propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Estas propiedades, y especialmente la cohesión, permiten una aproximación lingüístico-discursiva al análisis y la producción textual a partir de un número de conceptos reducido y bien definido, como base para el comentario de texto y para la mejora de los textos de los estudiantes. Esta breve descripción resume el ámbito teórico y aplicado de lo que llamamos *gramática del texto*.



La asignatura profundiza en la capacidad crítica de los estudiantes de análisis de textos sobre todo no literarios, como, por ejemplo, los géneros periodísticos y los académico-científicos. La materia *Análisis y crítica*

de textos en lengua catalana incluye también las asignaturas *Análisis y crítica del teatro catalán*, *Análisis y crítica de la poesía catalana* y *Análisis y crítica de la narrativa catalana*, que se centran en el análisis de textos literarios, desde marcos teóricos y conceptuales diferentes, pero con metodologías similares.

La asignatura participa del proyecto de innovación docente GESOLCAT. Asimismo, la selección de textos para el desarrollo de la materia focaliza, sobre todo, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 (educación de calidad), 5 (igualdad de género), 10 (reducción de las desigualdades), 13 (cambio climático), 15 (vida de ecosistemas terrestres) y 16 (sociedades pacíficas e inclusivas).

Los objetivos básicos de la asignatura son:

- conocer y saber exponer los principales conceptos del análisis del discurso, la lingüística textual y la gramática del texto
- conocer los métodos y técnicas de análisis de textos desde el punto de vista de la gramática del texto
- ser capaz de aplicar este conocimiento a distintos tipos de textos, especialmente no literarios
- saber transmitir estos conocimientos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Se recomienda un dominio avanzado en la comprensión de textos y de la normativa lingüística de la lengua catalana.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico.

Competencias comunicativas avanzadas en lengua catalana.

Conocer el entorno profesional y los recursos de inserción laboral.

Conocer los métodos y técnicas de análisis de textos no literarios en lengua catalana y su aplicación.



Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción

- 1.1. El comentario de texto. Conceptos generales: ámbitos de uso y registros, géneros, tipologías y secuencias
- 1.2. La gramática del texto y las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión)
- 1.3. El ámbito periodístico y el ámbito académico. Géneros y secuencias. Características lingüístico-discursivas
- 1.4. La comunicación virtual. El ámbito de las redes sociales

2. Gramática y enunciación

- 2.1. Enunciación y deixis
- 2.2. Modalización
- 2.3. Polifonía y discurso citado

3. Mecanismos de referencia

- 3.1. Referencia discursiva
- 3.2. Mecanismos gramaticales y léxicos
- 3.3. Anáfora
- 3.4. Elipsis



- 3.5. Alternancia de tiempos verbales
- 3.6. Cohesión léxica

4. Conexión, coherencia y estilo discursivo

- 4.1. Definición y tipos
- 4.2. Conectores
- 4.3. Conexión textual y coherencia textual
- 4.4. Oración compuesta: estilo segmentado e integrado

Resultados de aprendizaje

Al final de esta asignatura se espera que los estudiantes sean capaces de:

- Analizar y comentar textos de diferente tipo, especialmente de carácter no literario, desde el punto de vista de la gramática del texto.
- Definir el concepto de cohesión y relacionarlo con la coherencia y la adecuación.
- Identificar, definir y clasificar los principales mecanismos de cohesión
- Definir los diferentes mecanismos de referencia e identificarlos en textos.
- Definir la conexión, describir los tipos de conexión y la función que realizan, definir los conceptos que se incluyen e identificarlos en textos.
- Construir textos cohesionados, coherentes y adecuados a la situación comunicativa.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Prácticas en aula	30,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	30,00
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de clases	26,00
Preparación de actividades de evaluación	34,00
Resolución de casos prácticos	0,00



METODOLOGÍA DOCENTE

En cuanto a las horas presenciales, la asignatura se estructura en dos sesiones teórico-prácticas semanales en el aula, distribuidas en dos días, para las cuales los profesores pondrán a disposición de los estudiantes el material teórico y práctico de análisis y comentario. Para el seguimiento adecuado de la asignatura, es obligatoria la lectura, discusión y estudio del libro de M. Josep Cuenca *Gramàtica del text* (Alzira / València, Bromera / IIFV, 2008). Además, para los contenidos más teóricos, es obligatorio el trabajo y el estudio de los capítulos que se indicarán de *De la frase al text. Teories de l'ús lingüístic* (Castellà, 1992) y de *Text i gramàtica. Teoria i pràctica de la competència discursiva* (Conca, Costa, Cuenca & Lluç, 1998).

Los resultados de la asignatura se consiguen con la implicación del aprendiz, que deberá participar de forma activa en el desarrollo del proceso de aprendizaje.

Clases Teóricas

Las sesiones teóricas se destinarán a discutir en el aula los conceptos teóricos del programa y a comentar la metodología de análisis lingüístico-discursivo. Cada tema partirá de la lectura obligatoria del capítulo correspondiente de Cuenca (2008). Además, al inicio de curso, se proporcionará la bibliografía teórica obligatoria de cada tema, correspondiente a los capítulos que se indicarán de Castellà (1992) y Conca, Costa, Cuenca & Lluç (1998).

Las discusiones se efectuarán sobre la base de estas lecturas y del trabajo previo de estos materiales por parte de los estudiantes. En este sentido, las lecciones magistrales se limitarán a orientaciones introductorias, de manera que el trabajo profundizado sobre los contenidos teóricos parte del estudio previo efectivo de los estudiantes y de la discusión en el aula. Así pues, la participación activa en la discusión de los temas teóricos es imprescindible para alcanzar los objetivos de la asignatura.

De acuerdo con esta perspectiva metodológica, al inicio de curso, se proporcionará una relación de 17 enunciados teóricos, que integrarán la parte teórica del examen final. A partir de la bibliografía básica antes especificada, los estudiantes deberán preparar en grupos de tres personas (excepcionalmente, cuatro personas) la exposición oral de uno de estos enunciados y la elaboración escrita del enunciado como potencial pregunta de examen (un enunciado por cada grupo, de manera que se deben constituir 17 grupos de trabajo). La exposición oral y la elaboración escrita grupal del enunciado constituyen dos prácticas evaluables y deberán adecuarse a los criterios de producción de los textos académicos formales.

Al inicio de curso el profesor establecerá el calendario de las exposiciones orales de los enunciados teóricos de acuerdo con los estudiantes. A partir de la fecha de la exposición oral, los grupos de estudiantes deberán remitir al profesor la elaboración escrita del enunciado teórico, que el profesor corregirá y los estudiantes deberán incluir en el texto las correcciones y las sugerencias de mejora que se les pidan.

Para la elaboración de las exposiciones orales y del texto escrito del enunciado teórico, se recomienda que los grupos de estudiantes soliciten el asesoramiento del profesor a través de las tutorías.



Clases Prácticas

En las sesiones de práctica se propondrá una selección de textos que será motivo de lectura, análisis y crítica entre el profesor y los estudiantes. Además, se proporcionarán unos materiales complementarios de cada tema, que incluirán propuestas de actividades de análisis resueltas similares a las del examen final.

A lo largo del curso, en las sesiones de aula, se discutirán las actividades de comentario de texto que previamente propondrá el profesor y que los estudiantes deberán elaborar para exponerlas cuando se les solicite. Cada estudiante deberá participar en la discusión de al menos una de las actividades propuestas.

Por su carácter de prácticas de aula, la realización de estas actividades conlleva la asistencia a las sesiones de clase y la participación activa. Estas prácticas no se podrán realizar fuera del período de docencia y no se podrán recuperar en segunda convocatoria.

Las horas no presenciales se dedicarán a:

- Elaboración de trabajos individuales o en grupo (30 h).
- Preparación de clases (26 h).
- Preparación de actividades de evaluación (34 h).

Los profesores y los estudiantes utilizarán el Aula Virtual y el correo electrónico como medio para comunicar cambios y detalles sobre las prácticas. No obstante, se recomienda la asistencia a las tutorías presenciales para tratar cuestiones o dudas de carácter individual o específico.

Otras actividades

En el marco del ciclo "Las autoras y los autores en las aulas", se podrán organizar sesiones con ponentes invitados.

EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje del estudiante se llevará a cabo a partir de dos elementos:

1. Prácticas evaluables (40 %)

a) Exposición grupal de un enunciado teórico. Se deberá entregar el soporte visual de la exposición (5 %).



b) Elaboración escrita grupal del enunciado teórico expuesto. El profesorado corregirá el texto escrito y el grupo de estudiantes deberá introducir las modificaciones o sugerencias de mejora que se sugieran (5 %).

c) Exposición y discusión individual en el aula de una actividad breve de comentario entre las que propondrá el profesor para cada sesión práctica y a petición discrecional y directa del profesor en las sesiones de clase (10 %).

d) Prueba intermedia de comentario lingüístico-discursivo de un texto (20 %). Se propondrá un texto que será objeto de una prueba evaluable individual. Esta prueba se realizará en el aula el día 20 de abril de 2026. Será necesario obtener un mínimo de 0,75 puntos en esta prueba; si no se alcanza este umbral, será necesario repetirla en segunda convocatoria.

2. Examen final (60 %) La prueba final será de carácter teórico-práctico y valdrá el 60 % de la nota final. La prueba constará de la exposición teórica y razonada de alguno de los 17 enunciados teóricos (20 %), a criterio del profesor, y del comentario lingüístico-discursivo de un texto, a partir de un enunciado que focalizará en los aspectos lingüístico-discursivos más relevantes del texto propuesto (40 %). Será necesario obtener un mínimo de 1,5 puntos en la parte de comentario (de un máximo de 4 puntos) y la suma de la parte teórica y del comentario deberá alcanzar un mínimo de 2,5 puntos (de un máximo de 6 puntos).

Para superar la asignatura, la suma de las actividades prácticas y la del examen final deberá ser igual o superior a 5 puntos.

Por su carácter de prácticas de aula, la exposición del enunciado teórico, la elaboración escrita del enunciado y la práctica de exposición y discusión de una actividad de comentario de texto, no son recuperables en segunda convocatoria. La práctica intermedia y, obviamente, el examen final se podrán realizar en segunda convocatoria bajo los mismos criterios que en la primera convocatoria.

En todos los aspectos de la evaluación es necesario demostrar un buen conocimiento del registro formal adecuado al ámbito académico y de la normativa lingüística. De acuerdo con los criterios acordados por el Consejo del Departamento de Filología Catalana, el hecho de cometer faltas de normativa comportará la calificación de no apto, independientemente de la nota del contenido.

Resumen de la evaluación:

a) Prácticas evaluables (40 %)

- Exposición oral grupal de un enunciado teórico (5 %)
- Elaboración escrita grupal del mismo enunciado (5 %)
- Discusión y exposición oral individual en el aula de una actividad de comentario (10 %)



- Prueba intermedia (20 %; mínimo: 0,75 puntos)

b) Examen final (60 %; mínimo: 2,5 puntos)

- Exposición razonada de un aspecto teórico del programa (20 %)
- Comentario lingüístico-discursivo de un texto (40 %); mínimo: 1,5 puntos)

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso deben ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los cuales se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), excepto si la utilización forma parte de los contenidos de la asignatura y está autorizada por el profesorado que la imparte.

El sistema de calificaciones sigue la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consejo de Gobierno del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Castellà, Josep Maria, De la frase al text. Teories de l'ús lingüístic, Barcelona. Empúries, 1992

Conca, Maria; Costa, Adela; Cuenca, M. Josep; Lluch, Gemma, Text i gramàtica. Teoria i pràctica de la competència discursiva, Barcelona, Teide, 1998.

Cuenca, M. Josep, Gramàtica del text, Alzira / València, Bromera / IIFV, 2008.

Cuenca, M. Josep, Comentari de texts, València, Bullent, 1996.

Lluch, Gemma; Nicolàs, Miquel, Escriptura acadèmica. Planificació, documentació, redacció, citació i models, Barcelona, EdiUOC, 2015.

Bibliografía complementaria



Calsamiglia, Helena; Tusón, Amparo, Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso, Barcelona, Ariel, 1999.

Cuenca, M. Josep, Comentario de textos: los mecanismos referenciales, Madrid, Arco Libros, 2000.

Cuenca, M. Josep, La connexió i els connectors. Perspectiva oracional i textual, Vic, Eumo, 2006.

Ribera, Josep, La cohesió lèxica en seqüències narratives, Alacant / Barcelona, IIFV / PAM, 2012.